

POLITICA DE CALIDAD DE SENOR, S.L.

La Política de Calidad de la empresa SENOR está orientada a conseguir la satisfacción de sus clientes, y de todas las personas que la conforman, o son partes interesadas.

Esta política está definida e impulsada por la Dirección, que asume los compromisos de desarrollarla e implantarla, de actualizarla periódicamente, y de exigir y vigilar su cumplimiento para demostrar la mejora continuada de sus procesos.

En el núcleo de esta política se sitúa la promoción de la mejora continua, que es la base para la definición de los objetivos a través de los siguientes criterios:

- ☒ Realizar nuestros trabajos con un EXIGENTE GRADO DE CALIDAD, que satisfaga a nuestro cliente y nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos.
- ☒ Mejorar continuamente la RAPIDEZ Y PUNTUALIDAD de nuestro servicio, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan nuestros trabajadores.
- ☒ Conseguir LA ELIMINACIÓN DE ERRORES EN EL PROCESO PRODUCTIVO, desarrollando un eficaz proceso de control de las no conformidades -cuando aparezcan- que impida su traslación al cliente.
- ☒ La responsabilidad de obtener la Calidad en el ejercicio de nuestras funciones, alcanza a todos los niveles y a todo el personal de la empresa.
- ☒ La Dirección asume el compromiso de cumplir con los requisitos tanto legales, del cliente o del propio sistema de calidad, así como de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- ☒ Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad.
- ☒ Asegurar el enfoque basado en el análisis de los riesgos y oportunidades.
- ☒ La Dirección asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con la Garantía de la Calidad del DISEÑO, DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE AISLADORES ACUSTICOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LAS VIBRACIONES Y LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO PARA SU APLICACIÓN EN LOS SECTORES DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA realizado por SENOR, S.L., actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a todos los que formamos nuestra empresa.
- ☒ Considerar el CAMBIO CLIMÁTICO COMO UN FACTOR RELEVANTE dentro del contexto de la organización, identificando y evaluando sus posibles impactos sobre nuestros procesos, nuestros productos y las expectativas de las partes interesadas. En este sentido, SENOR se compromete a realizar un seguimiento de los requisitos ambientales aplicables, promover un uso eficiente de los recursos y fomentar prácticas que contribuyan a la sostenibilidad y a la reducción del impacto ambiental.

Esta Política de Calidad ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de la empresa, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva. Estará desarrollada a través de un sistema documentado y puesto a disposición de todos los afectados e interesados.

Palma del Río (Córdoba), Enero de 2025



Fdo.: Dirección - Gerente